



# CHINA

INFORMACIÓN AL COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS,  
SOCIALES Y CULTURALES DE LA ONU

73 PERÍODO DE SESIONES, 13 DE FEBRERO A 3 DE MARZO DE 2023

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



**Amnistía Internacional es un movimiento integrado por 10 millones de personas que activa el sentido de humanidad dentro de cada una de ellas y que hace campaña en favor de cambios que permitan que todo el mundo disfrute de sus derechos humanos. Nuestra visión es la de un mundo donde quienes están en el poder cumplen sus promesas, respetan el derecho internacional y rinden cuentas. Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso, y nuestro trabajo se financia principalmente con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos individuales. Creemos que actuar movidos por la solidaridad y la compasión hacia nuestros semejantes en todo el mundo puede hacer mejorar nuestras sociedades.**

© Amnistía Internacional 2023

Salvo cuando se indique lo contrario, el contenido de este documento está protegido por una licencia 4.0 de Creative Commons (atribución, no comercial, sin obra derivada, internacional), <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Para más información, visiten la página Permisos de nuestro sitio web:

[www.amnesty.org/es/permissions](http://www.amnesty.org/es/permissions)

El material atribuido a titulares de derechos de autor distintos de Amnistía Internacional no está sujeto a la licencia Creative Commons.

Publicado por primera vez en 2023 por Amnesty International Ltd

Peter Benenson House, 1 Easton  
Street London WC1X 0DW, Reino  
Unido

Índice: ASA 17/6357/2023 SPANISH

Idioma original: Inglés

**amnesty.org**

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>DISCRIMINACIÓN CONTRA MINORÍAS ÉTNICAS Y RELIGIOSAS (ARTÍCULOS 2.2, 10, 12-15)</b>	<b>4</b>
ADOCTRINAMIENTO POLÍTICO Y ASIMILACIÓN CULTURAL FORZOSA DE LA POBLACIÓN MUSULMANA EN XINJIANG	4
FAMILIAS UIGURES SEPARADAS POR LA REPRESIÓN (ART. 10)	5
REPRESIÓN CONTRA OTROS GRUPOS Y PRACTICANTES DE RELIGIONES MINORITARIAS	5
RECOMENDACIONES	7
<b>NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHO A LA SALUD (ARTÍCULOS 2.2 Y 12)</b>	<b>8</b>
DISCRIMINACIÓN CONTRA PERSONAS LGBTI	8
RECOMENDACIONES	8
<b>DERECHO AL DISFRUTE DEL MÁS ALTO NIVEL POSIBLE DE SALUD FÍSICA Y MENTAL (ARTÍCULOS 2, 10, 12 Y 13)</b>	<b>9</b>
IMPACTO DE LA COVID-19 Y RESPUESTA DEL ESTADO	9
TORTURA Y MALOS TRATOS A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCLUIDOS LOS QUE TRABAJAN EN MATERIA DE SALUD	10
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y TRATA DE SERES HUMANOS	11
RECOMENDACIONES	12
<b>DERECHO AL TRABAJO, DERECHO A CONDICIONES DE EMPLEO JUSTAS Y FAVORABLES Y DERECHOS SINDICALES (ARTÍCULOS 6-8 Y 12)</b>	<b>13</b>
REPRESIÓN DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE DERECHOS HUMANOS	13
REPRESIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL	14
ACOSO SEXUAL EN EL LUGAR DE TRABAJO	14
RECOMENDACIONES	14

# INTRODUCCIÓN

Amnistía Internacional proporciona la siguiente información al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (en lo sucesivo, “el Comité”) antes del tercer informe periódico presentado por el gobierno de la República Popular China (en lo sucesivo, “China”) al 73 periodo de sesiones del Comité, que tendrá lugar en febrero-marzo de 2023.

En este documento se exponen varios de los principales motivos de preocupación y recomendaciones de Amnistía Internacional en relación con la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en lo sucesivo, “el Pacto”) por parte de China. Se destacan los diversos crímenes de lesa humanidad y otras graves violaciones de derechos humanos cometidos por las autoridades chinas contra las poblaciones uigur y kazaja, así como contra otros grupos étnicos predominantemente musulmanes, en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang (en lo sucesivo, “Xinjiang”). En el documento se señala también el impacto sobre los derechos humanos de diferentes restricciones, confinamientos y cuarentenas obligatorias debidas a la COVID-19 que, en determinadas ocasiones y lugares, socavaron el derecho de las personas a la salud, la alimentación y la libertad de circulación. Además, se abordan la fuerte censura ejercida de forma continuada por el gobierno respecto a los datos de la COVID-19, y las drásticas medidas contra las crecientes críticas públicas a restricciones irrazonables impuestas por la pandemia. Por otra parte, en el documento se plasma la continua represión a que se somete a defensores y defensoras de los derechos humanos, abogados y abogadas, activistas, y líderes y practicantes religiosos por medio de la desaparición forzada, la detención arbitraria con tortura u otros malos tratos y los juicios secretos o a puerta cerrada con encarcelamiento injusto. Asimismo, se pone de manifiesto el problema de larga data referente a la discriminación de género contra las mujeres y las personas LGBTI y la supresión del movimiento en favor de los derechos laborales. El documento no constituye un análisis exhaustivo de los motivos de preocupación de Amnistía Internacional con respecto a la aplicación del Pacto.

## DISCRIMINACIÓN CONTRA MINORÍAS ÉTNICAS Y RELIGIOSAS (ARTÍCULOS 2.2, 10, 12-15)

Muchos grupos, entre ellos católicos, protestantes, budistas tibetanos, musulmanes uigures y practicantes de Falun Gong, han sido oprimidos o encarcelados en China por practicar su religión o sus creencias. Las normas recientes han endurecido aún más el control gubernamental sobre las prácticas religiosas y las minorías étnicas.

## ADOCTRINAMIENTO POLÍTICO Y ASIMILACIÓN CULTURAL FORZOSA DE LA POBLACIÓN MUSULMANA EN XINJIANG

Desde 2017, el gobierno de China ha cometido al menos los siguientes crímenes de lesa humanidad: encarcelamiento u otra privación grave de la libertad en contra de las normas fundamentales del derecho internacional; tortura; y persecución contra la población musulmana residente en Xinjiang utilizando violencia severa e intimidación para erradicar las creencias religiosas islámicas y las prácticas etnoculturales de la población musulmana túrquica. El 10 de junio de 2021, Amnistía Internacional publicó un informe basado en testimonios de primera mano recogidos entre personas que habían estado detenidas en campos de internamiento y otras personas residentes en Xinjiang después de 2017, así como en el análisis de datos e imágenes por satélite.<sup>1</sup> En el informe se refleja que el gobierno pretende asimilar a los miembros de dichos grupos étnicos en una nación china homogénea caracterizada

<sup>1</sup> Amnistía Internacional, *China: “Como si fuéramos el enemigo en una guerra”: Internamiento masivo, tortura y persecución por parte de China de personas musulmanas en Xinjiang* (junio de 2021), [amnesty.org/es/documents/asa17/4137/2021/es/](https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/4137/2021/es/)

por una misma lengua, una misma cultura y una lealtad inquebrantable al Partido Comunista Chino, lo cual viola de forma flagrante y grave varios artículos del Pacto, como la no discriminación, los derechos culturales, el derecho a la educación y a la salud física y mental, la protección de la familia y la infancia, etc. (arts. 2.2, 10, 12-15). Las autoridades chinas han enviado a prisión a cientos de miles de hombres y mujeres, y tal vez un millón o más a lo que denominan centros de “formación profesional” o “educación”, que pueden describirse con mayor precisión como campos de internamiento, en los que se somete a las personas detenidas a una incesante campaña de adoctrinamiento, así como a torturas físicas y psicológicas y a otras formas de malos tratos. Miles de personas uigures y kazajas residentes en el extranjero siguen sin conocer el paradero y la suerte de sus familiares retenidos en campos de internamiento desde 2017. Las personas entrevistadas que habían vivido en Xinjiang entre 2017 y 2021 describieron un entorno extraordinariamente hostil para la práctica del islam en el que, como consecuencia de la amenaza constante y creíble de detención, la población musulmana modificaba su conducta para no mostrar signos de prácticas religiosas. Varios testigos contaron a Amnistía Internacional que el gobierno les impedía llevar a cabo sus rituales y ceremonias tradicionales de matrimonio, asignación de nombre a los bebés y funeral. Algunas personas corroboraron la prohibición en la práctica de libros y artículos culturales, además de otro contenido asociado a la cultura musulmana túrquica. Se presionó a miembros de las minorías étnicas para que destruyeran esos artículos y los sustituyeran por libros y arte chinos. Se demolieron o reconvirtieron para otro uso sistemáticamente mezquitas, santuarios, tumbas y otros lugares religiosos y culturales en todo Xinjiang.

Entre 2014 y 2017 se aprobaron una serie de normas para justificar la discriminación religiosa y étnica. Una de ellas estipulaba que podía calificarse a las personas de “extremistas” por negarse a ver programas de la radio y la televisión públicas, por llevar burka o por tener una barba “anormal”. Al parecer, en abril de 2017 el gobierno publicó una lista de nombres prohibidos, la mayoría de origen islámico, y obligó a que todas las personas menores de 16 años que llevaran alguno de estos nombres lo cambiaran. En los últimos años, se han publicado avisos en los sitios web gubernamentales de numerosos condados de Xinjiang para prohibir a la población escolar y a los miembros del Partido Comunista Chino observar el Ramadán, porque el ayuno se considera “signo de extremismo”.<sup>2</sup> Se ha detenido arbitrariamente a personas por llevar a cabo prácticas religiosas comunes que las autoridades consideran “signos de extremismo” en virtud de la “Normativa sobre Desradicalización”.<sup>3</sup>

## FAMILIAS UIGURES SEPARADAS POR LA REPRESIÓN (ART. 10)

A finales de 2016, las autoridades chinas comenzaron a confiscar sistemáticamente pasaportes a personas en Xinjiang. Muchas familias decidieron salir del país mientras aún fuera posible, con la intención de volver a por sus hijos e hijas que aún no tenían pasaporte. Sin embargo, desde 2017, la campaña de detenciones masivas y represión sistemática ha impedido que padres y madres uigures regresen a China y ha hecho prácticamente imposible que sus hijos e hijas abandonen China para reencontrarse con sus progenitores en otros países.<sup>4</sup> A miles de menores de edad uigures, cuyos progenitores estaban detenidos en Xinjiang o vivían en el extranjero, se los trasladó a la fuerza a “orfanatos” o internados donde, según informes, no se les permite hablar en su lengua materna.

Mihriban Kader dejó cuatro hijos en Xinjiang y huyó a Italia con el bebé al que amamantaba, tras el hostigamiento constante de las autoridades chinas para que su familia renunciara a sus pasaportes. Se le ha prohibido reencontrarse con sus hijos, quienes se desplazaron hasta el consulado italiano en Shanghái, pero fueron enviados a “orfanatos” sujetos a vigilancia las 24 horas. La policía china los interrogó por mantener el contacto con sus progenitores y amenazó con enviarlos a un campo de internamiento.<sup>5</sup>

## REPRESIÓN CONTRA OTROS GRUPOS Y PRACTICANTES DE RELIGIONES MINORITARIAS

<sup>2</sup> Amnistía Internacional, “*Forgive my children for not fasting*” – Ramadan in Xinjiang (Campañas, 3 de mayo de 2019), [amnesty.org/en/latest/campaigns/2019/05/forgive-my-children-ramadan-in-xinjiang/](https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2019/05/forgive-my-children-ramadan-in-xinjiang/)

<sup>3</sup> “Xinjiang Uyghur Autonomous Region Regulations on DeExtremification”, *China Law Translate*, 30 de marzo de 2017, [chinalawtranslate.com/en/xinjiang-uyghur-autonomous-region-regulation-on-de-extremification](https://www.chinalawtranslate.com/en/xinjiang-uyghur-autonomous-region-regulation-on-de-extremification)

<sup>4</sup> Amnistía Internacional, *China: Vidas y corazones destrozados: la pesadilla de las familias uigures separadas por la represión* (marzo de 2021), <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/reportajes/la-pesadilla-de-las-familias-uigures-separadas-por-la-represion/>; Amnistía Internacional, *China: “Where are they?” Time for answers about Mass Detentions in the Xinjiang Uighur Autonomous Region* (24 de septiembre de 2018), [amnesty.org/es/documents/asa17/9113/2018/en/](https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/9113/2018/en/)

<sup>5</sup> Amnistía Internacional, *China has detained my young children. I don't know if I'll ever see them again* (22 de marzo de 2021), [amnesty.org/en/latest/news/2021/03/china-has-detained-my-young-children-i-dont-know-if-ill-ever-see-them-again/](https://www.amnesty.org/en/latest/news/2021/03/china-has-detained-my-young-children-i-dont-know-if-ill-ever-see-them-again/)

En 2015-2016, hubo denuncias generalizadas de represión contra las iglesias en China. Se retiraron por la fuerza las cruces de muchas iglesias, la mayoría en la provincia de Zhejiang. En febrero de 2016, el pastor Bao Guohua (包国华), que se negó a retirar una cruz del tejado de su iglesia, fue condenado a 14 años de prisión. A su esposa, Xing Wenxiang (刑文香), la condenaron a 12 años de prisión.<sup>6</sup>

En enero de 2016, el defensor de la lengua tibetana Tashi Wangchuk (扎西文色) fue detenido debido a su aparición en un documental titulado “A Tibetan’s Journey for Justice”, que abordaba la falta de enseñanza de la lengua tibetana en las escuelas.<sup>7</sup> Fue condenado en mayo de 2018 a cinco años de prisión por “incitación al separatismo”, y fue puesto en libertad en enero de 2021.

Este caso pone de relieve el persistente asalto de las autoridades chinas contra las personas tibetanas que defienden pacíficamente sus derechos culturales.<sup>8</sup> En Tíbet siguió habiendo una fuerte represión religiosa durante todo el periodo objeto del informe.

Durante todo el periodo objeto del informe se registraron persecuciones contra un gran número de practicantes de Falun Gong. En 2019, una practicante de Falun Gong fue juzgada y condenada a cuatro años de prisión tras haber sido detenida por distribuir materiales sobre este culto religioso en las calles de Pekín. Según contaron sus familiares y su abogado, el juez amenazó con endurecer la pena si la acusada no admitía el “uso de organizaciones religiosas nocivas para sabotear la aplicación de leyes estatales”.<sup>9</sup>

La reforma de la Normativa de Asuntos Religiosos (la “Normativa”), que entró en vigor en febrero de 2018, obligó a las organizaciones religiosas a registrarse ante el gobierno. Desde entonces, las “casas iglesia” no registradas denunciaron más actos de represión en todo el país, especialmente en las provincias de Henan, Zhejiang, Guangdong y Heilongjiang. Las autoridades han retirado cruces y lemas cristianos de los edificios de las iglesias, han confiscado o destrozado propiedades eclesiásticas, ordenado el cierre de iglesias e interrogado a sus dirigentes y miembros. En 2019, un pastor de la Iglesia del Pacto de la Lluvia Temprana (成都秋雨聖約教會, una de las mayores y más destacadas “casas iglesia” de China) fue condenado a nueve años de prisión.<sup>10</sup>

En 2020 entraron en vigor otras enmiendas de la Normativa según las cuales los grupos religiosos deben “seguir el liderazgo del Partido Comunista de China [...] [y] mantener el rumbo de la sinización”.<sup>11</sup> Estas enmiendas exigen que los grupos religiosos obtengan permiso del gobierno para casi cualquier aspecto de su actividad. Según se ha documentado en informes, miles de lugares culturales y religiosos han sido destruidos, sobre todo en el noroeste de China. Las medidas de la Administración Estatal de Asuntos Religiosos sobre la gestión del personal religioso, que entraron en vigor el 1 de mayo de 2021, requieren que el clero apoye al Partido Comunista Chino, el régimen socialista y la sinización de las religiones, y le prohíbe participar en actividades religiosas no registradas. Las medidas para la administración de los servicios de información religiosa en Internet, que entraron en vigor el 1 de marzo de 2022, prohíben compartir sin permiso contenido religioso en Internet, por medios que incluyen mensajes de texto, imágenes, audio y vídeo. Las medidas también prohíben el contenido religioso que incite a menores de edad a adoptar creencias religiosas.

A lo largo de los años, los abogados y abogadas que representan a practicantes de religiones han sufrido una fuerte opresión. Por ejemplo, Gao Zhisheng (高志晟) ha sido detenido arbitrariamente y torturado en repetidas ocasiones. Se ignora su paradero desde que desapareció en agosto de 2017.<sup>12</sup>

---

<sup>6</sup> Amnistía Internacional, *Why China must scrap new laws that tighten the authorities' grip on religious practice* (31 de agosto de 2017), [amnesty.org/en/latest/news/2017/08/china-must-scrap-new-laws-tighten-authorities-grip-on-religious-practice/](https://www.amnesty.org/en/latest/news/2017/08/china-must-scrap-new-laws-tighten-authorities-grip-on-religious-practice/)

<sup>7</sup> Amnistía Internacional, *China: Más información: Activista tibetano sigue detenido arbitrariamente: Tashi Wangchuk* (21 de marzo de 2017) [amnesty.org/es/documents/asa17/5901/2017/es/](https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/5901/2017/es/)

<sup>8</sup> Amnistía Internacional, *China: Condena grotescamente injusta de cinco años de prisión para un activista tibetano por salir en un video de The New York Times* (22 de mayo de 2018), [amnesty.org/es/latest/news/2018/05/china-tibetan-activist-unjust-sentence-nyt-video/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2018/05/china-tibetan-activist-unjust-sentence-nyt-video/); Amnistía Internacional, *A Tibetan language advocate's journey to imprisonment* (7 de mayo de 2018), <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2018/05/tibetan-language-advocate-journey-to-imprisonment/>

<sup>9</sup> Amnistía Internacional, *China: Detenida profesora de enseñanza superior practicante de Falun Gong: Chen Yan* (15 de abril de 2019), [amnesty.org/es/documents/asa17/0216/2019/es/](https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/0216/2019/es/)

<sup>10</sup> Amnistía Internacional, *China: “Appalling” jail sentence for outspoken pastor makes mockery of religious freedoms* (30 de septiembre de 2019), [amnesty.org/en/latest/press-release/2019/12/china-appalling-jail-sentence-outspoken-pastor-makes-mockery-religious-freedoms/](https://www.amnesty.org/en/latest/press-release/2019/12/china-appalling-jail-sentence-outspoken-pastor-makes-mockery-religious-freedoms/)

<sup>11</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2020/21 Amnistía Internacional: La situación de los derechos humanos en el mundo, 2021*, p. 150, [amnesty.org/es/documents/pol10/3202/2021/es/](https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/3202/2021/es/)

<sup>12</sup> Amnistía Internacional, *“El abogado más valiente de China”: Gao Zhisheng* (13 de agosto de 2019), [amnesty.org/es/latest/news/2019/08/bravest-lawyer-china-gao-zhisheng/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/08/bravest-lawyer-china-gao-zhisheng/)

# RECOMENDACIONES

Amnistía Internacional recomienda al gobierno de China:

- que garantizar que no se someta a nadie a detención arbitraria, desaparición forzada, tortura u otros malos tratos y que cierre los centros/campos de internamiento de “formación profesional”, “transformación mediante la educación”, “desradicalización” y similares;
- que ponga fin a todas las medidas y políticas que restringen los derechos humanos fundamentales de las poblaciones uigur y kazaja, de otros grupos étnicos predominantemente musulmanes y de las minorías religiosas practicantes; esos derechos incluyen la libertad de circulación y la libertad de elegir y mantener su religión o sus creencias y de manifestarlas pacíficamente;
- que garantice que se permita lo antes posible la salida de China de los niños y las niñas que quieran reunirse con sus padres y madres, así como con hermanos o hermanas, que ya viven en otros países;
- que proporcione a los familiares (incluidos los residentes en el extranjero) y a los abogados y abogadas (en su caso) de las personas detenidas en campos, prisiones u otros centros de reclusión documentación oficial relativa a su caso;
- que garantice que todas las víctimas de violaciones de derechos humanos, incluidas las que sufren vulneraciones de su derecho a participar de los derechos culturales, tengan acceso a un recurso efectivo.

# NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHO A LA SALUD (ARTÍCULOS 2.2 Y 12)

## DISCRIMINACIÓN CONTRA PERSONAS LGBTI

China carece aún de una ley integral contra la discriminación que proteja a las personas y grupos LGBTI en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, lo que se mencionó en las Observaciones finales del Comité sobre China en 2014 (párr. 14). Desde 2020, la censura en gran escala ha cerrado numerosas cuentas en redes sociales y grupos LGBTI online, y ha socavado el activismo LGBTI tanto en el mundo digital como en el físico.<sup>13</sup> Además, las personas LGBTI han sido objeto de discriminación generalizada y se han visto privadas del derecho a la salud. Por ejemplo, las personas transgénero se han enfrentado a enormes barreras para acceder al sistema sanitario. Estas personas se enfrentan a una grave falta de información sobre cómo acceder a tratamientos de afirmación de género, son sometidas a estrictas condiciones previas para optar a las intervenciones quirúrgicas de afirmación de género y sufren estigma y discriminación de la sociedad en general y de sus familiares en particular. Debido a estas barreras, recurren a conductas de alto riesgo como la automedicación, y algunas han intentado operarse a sí mismas. Los médicos suelen exigir a las personas transgénero que obtengan el consentimiento familiar como requisito previo para acceder a otros tipos de tratamientos de afirmación de género.<sup>14</sup>

### Los derechos de acceso a la atención sanitaria de las personas transgénero se socavaron durante la pandemia de COVID-19

Las personas transgénero vieron cómo la marginación que ya venían padeciendo se exacerbaba debido a la pandemia y las medidas de salud pública relacionadas con ella, y sufrieron de manera desproporcionada. Según el relato de representantes de organizaciones en favor de los derechos LGBTI, durante la pandemia recibieron en sus líneas de asistencia telefónica un mayor volumen de llamadas relativas a la ansiedad y la depresión procedentes de personas transgénero. Además, las personas transgénero entrevistadas hicieron hincapié en el amplio impacto que tuvieron sobre su salud física y mental las interrupciones o demoras de sus tratamientos de afirmación de género durante la pandemia.<sup>15</sup>

## RECOMENDACIONES

Amnistía Internacional recomienda al gobierno de China:

- que garantice que las personas LGBTI, incluidas aquellas transgénero y con diversidad de género, tengan igualdad de acceso a un servicio sanitario de calidad en toda China;
- que revisen las Normas Procedimentales para la Reasignación Sexual de 2017 a fin de eliminar las barreras a las que se enfrentan las personas transgénero a la hora de acceder a intervenciones quirúrgicas de afirmación de género, en particular, mediante la derogación de los requisitos de consentimiento familiar, ser mayor de 20 años, no haberse casado y carecer de antecedentes penales;
- que garantice que la CIE-11 de la OMS —que ya no clasifica la incongruencia de género como trastorno mental— se aplique en su totalidad, y que eduque al público para eliminar cualquier sesgo y estigma contra las personas LGBTI.

---

<sup>13</sup> “Outrage over shutdown of LGBTQ WeChat accounts in China”, *The Guardian*, 8 de julio de 2021, [theguardian.com/world/2021/jul/08/outrage-over-crackdown-on-lgbtq-wechat-accounts-in-china](https://theguardian.com/world/2021/jul/08/outrage-over-crackdown-on-lgbtq-wechat-accounts-in-china)

<sup>14</sup> Amnistía Internacional, “I need my parents’ consent to be myself”: Barriers to gender-affirming treatments for Transgender people in China (9 de mayo de 2019), [amnesty.org/es/documents/asa17/0269/2019/en/](https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/0269/2019/en/)

<sup>15</sup> Amnistía Internacional, “Pandemic or not, we have the right to live”: the urgent need to address structural barriers undermining transgender people’s rights across Asia and the Pacific Islands (2022), pp. 34 y 36, [amnesty.org/es/documents/asa01/6197/2022/en/](https://www.amnesty.org/es/documents/asa01/6197/2022/en/)

# DERECHO AL DISFRUTE DEL MÁS ALTO NIVEL POSIBLE DE SALUD FÍSICA Y MENTAL (ARTÍCULOS 2, 10, 12 Y 13)

## IMPACTO DE LA COVID-19 Y RESPUESTA DEL ESTADO

Hasta diciembre de 2022, el gobierno aplicó una “Política de Covid Cero” que incluía el estricto cumplimiento de largos confinamientos integrales, semanas o meses de aislamiento en los hogares y cuarentena obligatoria en instalaciones centralizadas. La aplicación de estas medidas en determinados momentos y lugares ha socavado los derechos humanos y las libertades de las personas, incluidos, entre otros, los derechos a la salud, a una alimentación adecuada, a la libertad de circulación y a la libertad de expresión, por ejemplo, el derecho a recibir y difundir información sobre la COVID-19.

A pesar de la intensa censura, muchos periódicos y cuentas de redes sociales documentaron el impacto de los prolongados confinamientos totales impuestos a nivel de ciudad o distrito, durante los cuales los residentes sufrieron carencias de alimentos graves y repetidas. Por ejemplo, varias personas de Yili, Xinjiang, indicaron en grupos de mensajería comunitarios que durante el confinamiento no se les proporcionó alimento alguno en varios días.<sup>16</sup> Los métodos que aplicaron las autoridades durante estos confinamientos ocasionaron que se retrasara gravemente o se denegara la asistencia sanitaria urgente para todas las demás enfermedades, lo que provocó fallecimientos. Por ejemplo, un hombre con dolor torácico agudo murió en Xi'an después de que tres hospitales se negaran a ingresarlo por no tener acceso a un test de COVID-19 que demostrara que no padecía esta enfermedad.<sup>17</sup> Durante el confinamiento de Shanghái de marzo a junio de 2022, la población residente documentó numerosos ejemplos de trabas burocráticas que impidieron recibir asistencia sanitaria urgente a su debido tiempo y dieron lugar a muertes.<sup>18</sup> Las personas que daban positivo en un test de COVID-19 eran obligadas a salir de su vivienda y retenidas en instalaciones de cuarentena, a menudo en malas condiciones, hacinadas y con falta de higiene. Según informes, en la ciudad de Yingtan, en Jiangxi, había personas de edad avanzada y niños y niñas que dormían en el suelo de los pasillos de un hospital modular.<sup>19</sup> Según informes, en muchos lugares, incluido Shangai, se separó de su familia a niños y niñas de corta edad al recluirlas en cuarentena.<sup>20</sup>

La insistencia del gobierno en controlar las noticias de los medios de comunicación y acallar la cobertura negativa ha impulsado la censura de información en ocasiones legítima sobre la pandemia y la salud.<sup>21</sup> Desde el inicio de la pandemia se han censurado numerosos artículos, incluidos algunos en los medios de comunicación estatales mayoritarios o elaborados por destacados especialistas chinos en enfermedades infecciosas.<sup>22</sup> Una censura intensa puede acotar la circulación más extensa de información sanitaria esencial, engendrar desconfianza, aumentar el riesgo de daños derivados de la COVID-19 y retrasar una planificación sanitaria eficaz, todo lo cual afecta al derecho a la salud.

---

<sup>16</sup> Manyo Koetse, “‘We Want To Be Trending’ – Online Cries for Help from Locked Down Yili in Xinjiang”, *What's on Weibo*, 11 de septiembre de 2022, [whatsonweibo.com/we-want-to-be-trending-online-cries-for-help-from-locked-down-yili-in-xinjiang/](https://whatsonweibo.com/we-want-to-be-trending-online-cries-for-help-from-locked-down-yili-in-xinjiang/)

<sup>17</sup> Hombre de 39 años con dolor torácico agudo muere en Xi'an después de que tres hospitales se nieguen a tratarle (西安 39 岁男子突发胸痛连续被 3

家医院拒诊最终猝死), *iFeng*, 6 de enero de 2022, [news.ifeng.com/c/8CaQq1B7i6J](https://news.ifeng.com/c/8CaQq1B7i6J)

<sup>18</sup> Muertes durante la COVID-19 en Shanghái (más de 210 personas, estadísticas incompletas) (上海疫情逝者名單(不完全統計 210+位)), [airtable.com/shrQw3CYR9N14a4iw/tblTvf9KVySJACSN](https://airtable.com/shrQw3CYR9N14a4iw/tblTvf9KVySJACSN)

<sup>19</sup> ¡Alarmante! Los ciberciudadanos revelan la preocupante situación del Hospital Modular Yingtan de Jiangxi (梦马笔谈 | 触目惊心! 网曝江西鹰潭方

舱医院卫生条件堪忧), *China Digital Times*, 29 de agosto de 2022, [chinadigitaltimes.net/chinese/686295.html](https://chinadigitaltimes.net/chinese/686295.html)

<sup>20</sup> ¿Pueden los padres acompañar a “bebés y niños infectados en tratamiento de aislamiento”? Respuesta de la Comisión de Asistencia Sanitaria de Shanghái (家长能否陪护隔离治疗的婴幼儿感染者? 上海卫健委回应), Agencia de Noticias Xinhua, 4 de abril de 2022, [news.cn/local/2022-04/04/c\\_1128531065.htm](https://news.cn/local/2022-04/04/c_1128531065.htm)

<sup>21</sup> Amnistía Internacional, *China: Muerte de médico revela deficiencias en derechos humanos en la gestión del brote del coronavirus* (7 de febrero de 2020), [amnesty.org/es/latest/news/2020/02/china-doctor-death-highlights-human-rights-failings-in-coronavirus-outbreak/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/02/china-doctor-death-highlights-human-rights-failings-in-coronavirus-outbreak/)

<sup>22</sup> “Chinese censors aim to contain dissent during harsh Covid-19 lockdowns”, *Freedom House*, 19 de mayo de 2022, <https://freedomhouse.org/article/chinas-censors-aim-contain-dissent-during-harsh-covid-19-lockdowns-opinion-0>

También se ha enjuiciado a gente que trataba de compartir información sobre la gestión de la pandemia o que la criticaba en las redes sociales. Por ejemplo, a la periodista ciudadana Zhang Zhan se la alimentó por la fuerza y se la obligó a estar las 24 horas del día con las manos atadas y con grilletes en las piernas durante más de tres meses en castigo por la huelga de hambre que comenzó antes del juicio. Luego se la condenó a cuatro años de prisión tras denunciar la situación de la COVID-19 en Wuhan.

En noviembre de 2021, su familia consideraba que estaba gravemente enferma, pero las autoridades rechazaron repetidamente sus solicitudes de libertad bajo fianza por motivos médicos. Sigue sin aclararse si dispone de acceso a una atención médica adecuada en prisión.<sup>23</sup>

El 24 de noviembre de 2022, durante un confinamiento prolongado en Urumqi, Xinjiang, se declaró un incendio en un rascacielos residencial en el que murieron al menos 10 personas. Se informó de que los bomberos tardaron en llegar y que luego las barreras de confinamiento les impidieron el paso. Las autoridades locales negaron las declaraciones de las personas residentes, que afirmaban que las víctimas no habían podido escapar por estar bloqueadas las salidas del edificio.<sup>24</sup> La tragedia provocó manifestaciones masivas en todo el país en las que se pedía que acabaran los confinamientos y la censura. Las autoridades detuvieron a muchas personas que participaban en protestas pacíficas, pero posteriormente anunciaron la relajación de las medidas de confinamiento en muchas ciudades.<sup>25</sup>

A principios de diciembre de 2022, el gobierno anunció que relajaría la Política de Covid Cero. Eso incluía cancelar los test PCR masivos, abandonar el sistema de códigos sanitarios de la COVID-19 para controlar y restringir la circulación y pasar de la cuarentena centralizada obligatoria a la cuarentena domiciliaria. En diciembre de 2022, la Organización Mundial de la Salud repitió su llamamiento a China para que compartiera datos actualizados sobre la prevalencia y el impacto de la COVID y participara en los estudios de la propia OMS.<sup>26</sup> La OMS señaló también la importancia de la transparencia y del intercambio periódico de datos para formular evaluaciones de riesgos precisas y sustentar respuestas eficaces (nacionales y globales).<sup>27</sup>

## TORTURA Y MALOS TRATOS A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCLUIDOS LOS QUE TRABAJAN EN MATERIA DE SALUD

El Comité ya ha expresado su preocupación ante los informes de que activistas laborales y de derechos humanos y sus abogados y abogadas se enfrentan a represión y represalias cuando exponen casos de violaciones del Pacto. Esta represión, que incluye tortura y otros malos tratos, ha continuado.<sup>28</sup> Muchos defensores y defensoras de los derechos humanos sufrieron tortura y otros malos tratos, especialmente al ser recluidos en régimen de incomunicación bajo “vigilancia domiciliaria en un lugar designado”. El jurista Xu Zhiyong (许志永) y los abogados de derechos humanos Ding Jiayi (丁家喜) y Chang Weiping (常玮平) denunciaron haber sido sometidos a largas horas de interrogatorio y haber estado atados a una “silla-tigre” de hierro con los miembros contorsionados más de diez horas al día, durante muchos días, mientras estaban bajo vigilancia domiciliaria en 2020. La defensora de los derechos laborales y de las mujeres Li Qiaochu (李翘楚), la periodista y activista del movimiento #MeToo Sophia Huang (黄雪琴) y el activista laboral Wang Jianbing (王建兵) están actualmente bajo custodia por su activismo. Según informes, durante la detención se ha deteriorado su salud debido a un acceso inadecuado a alimentos y asistencia médica.

---

<sup>23</sup> Amnistía Internacional, *China: Libertad para la activista de Wuhan encarcelada que está “moribunda” tras una huelga de hambre* (4 de noviembre de 2021), [amnesty.org/es/latest/news/2021/11/china-release-jailed-wuhan-activist-close-to-death-after-hunger-strike/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/11/china-release-jailed-wuhan-activist-close-to-death-after-hunger-strike/); Amnistía Internacional, *China: Covid-19 journalist still needs medical attention* (3 de marzo de 2022), <https://www.amnesty.org.uk/urgent-actions/covid-19-journalist-still-needs-medical-attention>

<sup>24</sup> Elizabeth Law, “Lockdown measures blamed for impeding firefighters in Xinjiang apartment fire”, *The Straits Times*, 26 de noviembre de 2022, [straitstimes.com/asia/east-asia/apartment-fire-in-chinas-xinjiang-region-kills-10](https://www.straitstimes.com/asia/east-asia/apartment-fire-in-chinas-xinjiang-region-kills-10)

<sup>25</sup> Amnistía Internacional, *China: El gobierno no debe detener a quienes protestan pacíficamente en las manifestaciones sin precedentes que han estallado en todo el país* (27 de noviembre de 2022), <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/china-el-gobierno-no-debe-detener-a-quienes-protestan-pacificamente-en-las-manifestaciones-sin-precedentes-que-han-estallado-en-todo-el-pais/>

<sup>26</sup> Organización Mundial de la Salud, *WHO’s Tedros recaps challenging year, appeals for more information on COVID spread in China* (21 de diciembre de 2022), [news.un.org/en/story/2022/12/1131917](https://www.who.int/news/story/2022/12/1131917)

<sup>27</sup> Organización Mundial de la Salud, *COVID-19: China infection surge on agenda at WHO coronavirus meeting* (3 de enero de 2023), [news.un.org/en/story/2023/01/1132132](https://www.who.int/news/story/2023/01/1132132)

<sup>28</sup> Amnistía Internacional, *China: No End in Sight – Torture and forced confessions in China* (11 de noviembre de 2015) [amnesty.org/es/documents/asa17/2730/2015/en/](https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/2730/2015/en/)

El personal de Changsha Funeng (长沙富能), ONG que defiende los derechos de las personas con discapacidad y que lucha contra la discriminación en el empleo de grupos marginados, incluidas las personas que viven con el VIH y la hepatitis B, fue recluido en régimen de incomunicación, juzgado en secreto y condenado a penas de entre tres y cinco años de prisión.

## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y TRATA DE SERES HUMANOS

La primera Ley de Violencia contra las Mujeres en el Ámbito Familiar de China se promulgó en marzo de 2016. Sin embargo, sigue siendo muy difícil ganar un caso de violencia de género intrafamiliar en los tribunales. Por ejemplo, según un informe publicado en 2017 por la organización por los derechos de las mujeres Equality Now (Igualdad Ya), 10 meses después de promulgarse la ley sólo se había autorizado el divorcio para 14 de las 142 solicitudes de divorcio relacionadas con maltrato presentadas en la ciudad de Jinan.<sup>29</sup> Las autoridades censuran sistemáticamente el contenido de educación pública y los debates relacionados con la violencia contra las mujeres y los derechos de éstas. Durante el periodo objeto del informe, los agentes de la sociedad civil que prestaban apoyo a las mujeres sobrevivientes de violencia se enfrentaron a hostigamiento, denigración y enjuiciamiento. Las autoridades no han dado pasos efectivos para evitar que terceras partes menoscaben el ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva, ya que no han establecido prohibiciones ni han tomado medidas para impedir todas las formas de violencia y coacción.

En junio de 2022, un grupo de hombres agredió a cuatro mujeres en un restaurante de Tangshan después de que una de ellas rechazara las evidentes insinuaciones sexuales de uno de los hombres. Las imágenes de las cámaras de videovigilancia que captaron el incidente se difundieron en Internet y reavivaron el debate público sobre la violencia contra las mujeres. La policía detuvo a 28 personas, que posteriormente fueron condenadas a penas de entre 6 meses y 24 años de prisión, e investigó por corrupción a 15 empleados públicos, entre ellos policías. Sin embargo, se censuraron publicaciones que hablaban del incidente —incluidos textos digitales virales que condenaban el ataque como símbolo del problema de violencia de género más amplio presente en el país— y se cerraron cuentas en las redes sociales por apoyar a las víctimas. La policía acosó, intimidó y agredió a periodistas locales que se desplazaron a Tangshan en busca de información sobre las víctimas. Un periodista que escribió sobre el incidente y publicó imágenes en Internet fue detenido en julio por “provocar peleas y crear problemas” y se enfrenta a una pena de hasta cinco años de cárcel.<sup>30</sup>

En enero de 2022 se viralizó en Internet un vídeo que mostraba a una mujer en malas condiciones físicas y mentales encadenada en un cobertizo en Xuzhou, provincia de Jiangsu, y desató la indignación pública en China como caso de presunta trata de personas, algo que las autoridades locales negaron repetidamente. Los documentos judiciales que salieron a la luz durante el activismo público mostraron que la venta y reventa de mujeres con enfermedades mentales era habitual en algunas partes de China.<sup>31</sup> La salud sexual y reproductiva de las personas explotadas sexualmente y víctimas de trata corre grandes riesgos, ya que estas personas son objeto de violencia, coacciones y discriminación en su vida cotidiana. Se detuvo al menos a cuatro activistas por investigar el caso y darle publicidad, así como por apoyar a la mujer encadenada. Se sabe que se juzgó en secreto a una activista por “provocar peleas y crear problemas”, pero se desconocen los pormenores de su condena y su paradero. Unos agentes de la policía local detuvieron y golpearon a dos mujeres que intentaban visitar a la mujer encadenada. Los usuarios de las redes sociales que compartieron las publicaciones sobre este tema dijeron haber recibido llamadas de la policía. Las conversaciones en Internet relacionadas con este caso y con la gravedad de la trata de personas en el país se censuraron de forma implacable. Más adelante, en febrero, los medios de comunicación estatales informaron de que se había sancionado o se estaba investigando a 17 empleados públicos locales en conexión con el caso.<sup>32</sup> En marzo, el Ministerio de Seguridad Pública anunció una campaña de un año para investigar la trata de mujeres y menores de edad.<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> Amnistía Internacional, *Two Years On; Is China's Domestic Violence Law Working?* (7 de marzo de 2018), [amnesty.org/en/latest/news/2018/03/is-china-domestic-violence-law-working/](https://www.amnesty.org/en/latest/news/2018/03/is-china-domestic-violence-law-working/)

<sup>30</sup> “Chinese journalist Mao Huibin arrested after publishing articles about Tangshan assault”, *Committee to Protect Journalists*, 15 de agosto de 2022, [cpj.org/2022/08/chinese-journalist-mao-huibin-arrested-after-publishing-articles-about-tangshan-assault/](https://www.cpj.org/2022/08/chinese-journalist-mao-huibin-arrested-after-publishing-articles-about-tangshan-assault/); “China charges 28 people over restaurant attack on group of women”, *The Guardian*, 29 de agosto de 2022, [theguardian.com/world/2022/aug/29/china-tangshan-restaurant-attack-on-women-viral-video-people-prosecuted](https://www.theguardian.com/world/2022/aug/29/china-tangshan-restaurant-attack-on-women-viral-video-people-prosecuted)

<sup>31</sup> “Seeking Truth and Justice, Chinese See Themselves in a Chained Woman”, *The New York Times*, 1 de marzo de 2022, [nytimes.com/2022/03/01/business/china-chained-woman-social-media.html](https://www.nytimes.com/2022/03/01/business/china-chained-woman-social-media.html)

<sup>32</sup> “17 officials punished in woman trafficking case in East China”, *Global Times*, 23 de febrero de 2022, [globaltimes.cn/page/202202/1252957.shtml](https://www.globaltimes.cn/page/202202/1252957.shtml)

<sup>33</sup> “China launches campaign to stem trafficking of women and children after viral video exposed chained mother”, *South China Morning Post*, 2 de marzo de 2022, [scmp.com/news/china/politics/article/3168928/china-launches-campaign-stem-trafficking-women-and-children](https://www.scmp.com/news/china/politics/article/3168928/china-launches-campaign-stem-trafficking-women-and-children)

# RECOMENDACIONES

Amnistía Internacional recomienda al gobierno de China:

- que revise de inmediato sus políticas sobre la COVID-19 para asegurarse de que son proporcionadas y tienen un límite de tiempo. Deben suspenderse todas las medidas de cuarentena que restringen innecesariamente la libertad de circulación y violan los derechos humanos;
- que investigue de forma exhaustiva y eficaz el incendio de Urumqi y garantice que se rindan cuentas por cualquier decisión que impidiera a la gente escapar y que provocara los presuntos retrasos de los servicios de emergencias;
- que ponga en libertad inmediata a todos los activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos encarcelados exclusivamente por ejercer de forma pacífica sus derechos y libertades;
- hasta su liberación, que garantice que todos los defensores y defensoras de los derechos humanos en reclusión tengan acceso periódico a sus familiares y a asistencia letrada de su elección, que no sufran tortura y otros malos tratos y que dispongan de una atención médica adecuada, incluida la libertad bajo fianza por motivos médicos;
- que adopte todas las medidas efectivas que sean necesarias para abordar los problemas de la trata de personas en China y que garantice que todas las sospechas de casos de trata de personas se investiguen con prontitud y exhaustividad, y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- que adopte todas las medidas efectivas que sean necesarias para aplicar la Ley de Violencia contra las Mujeres en el Ámbito Familiar con el fin de prevenir incidentes y proteger a todas las víctimas, proporcionándoles acceso adecuado a refugios, asistencia jurídica y servicios médicos, aumentando la concienciación pública y brindando formación a las fuerzas policiales y los funcionarios judiciales sobre la nueva ley y la naturaleza grave y delictiva de la violencia de género intrafamiliar.

# DERECHO AL TRABAJO, DERECHO A CONDICIONES DE EMPLEO JUSTAS Y FAVORABLES Y DERECHOS SINDICALES (ARTÍCULOS 6-8 Y 12)

## REPRESIÓN DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE DERECHOS HUMANOS

El control que ejercen las autoridades sobre las licencias profesionales de la abogacía y los bufetes es un importante factor disuasorio a la hora de que un abogado o abogada acepte un caso que probablemente conlleve una pronta represalia oficial. La policía y el Ministerio de Justicia amenazaron frecuentemente con revocar la licencia a los abogados y abogadas que representaran a defensores y defensoras de los derechos humanos o participaran en casos políticamente delicados. Las autoridades también han intentado presionar a los bufetes para que despidan a tales profesionales o se abstengan siquiera de contratarlos. Muchos abogados y abogadas se han enfrentado a la amenaza muy real de ser objeto de detención arbitraria, enjuiciamiento o incluso malos tratos en el transcurso de su trabajo.

El 9 de julio de 2015, en lo que se conoce como la “represión 709”, se detuvo injustamente e interrogó a cerca de 250 abogados/abogadas y defensores/defensoras de los derechos humanos; a algunas de estas personas se las encarceló. Se trataba de profesionales que intentaban trabajar en el marco del sistema jurídico nacional para que China cumpliera sus obligaciones y compromisos en materia de derechos humanos.<sup>34</sup> Uno de los abogados encausados fue Wang Quanzhang (王全璋), quien antes de su detención defendía a practicantes de Falun Gong y a miembros de una red de base que promueve la transparencia gubernamental.<sup>35</sup> Tras cuatro años de detención en régimen de incomunicación, fue condenado a cuatro años y medio de prisión por “subvertir el poder del Estado”.

A los destacados abogados de derechos humanos Jiang Tianyong (江天勇) y Yu Wensheng (余文生) también se les ha retirado la licencia.<sup>36</sup> Ambos son conocidos por su implicación en casos de gran repercusión de defensa de los derechos humanos y por su apoyo a otros defensores y defensoras de tales derechos. Jiang y su familia siguen sujetos a intensa vigilancia tras haber sido excarcelado en 2019.

Li Yuhan (李昱函) trabajó en casos relacionados con la libertad de creencia y el acceso a la información gubernamental, y defendió a abogados y abogadas procesados durante la “represión 709”. En octubre de 2017, a los casi 70 años de edad, fue detenida por “provocar peleas y crear problemas”. Permaneció retenida durante cinco años pendiente de juicio y sigue esperando que se dicte sentencia. Su salud se ha deteriorado gravemente durante la reclusión, y ha sufrido tres infartos.<sup>37</sup>

A otros abogados, como Sui Muqing, Xie Yanyi, Li Heping y Wen Donghai, se les ha revocado o suspendido la licencia por defender a víctimas de violaciones de derechos humanos.<sup>38</sup> La situación sigue siendo problemática. El Colegio de Abogados de Toda China, supervisado por el gobierno, publicó en noviembre de 2021 la prohibición de

<sup>34</sup> Amnistía Internacional, *La represión de China contra abogados y abogadas de derechos humanos*, [amnesty.org/es/latest/campaigns/2016/07/one-year-since-chinas-crackdown-on-human-rights-lawyers/](https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2016/07/one-year-since-chinas-crackdown-on-human-rights-lawyers/)

<sup>35</sup> Amnistía Internacional, *China: La libertad de Wang Quanzhang, un “espejismo” hasta que el gobierno levante las implacables restricciones* (comunicado de prensa, 5 de abril de 2020), [amnesty.org/es/latest/news/2020/04/china-wang-quanzhang-freedom-an-illusion-until-government-lifts-ruthless-restrictions/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/04/china-wang-quanzhang-freedom-an-illusion-until-government-lifts-ruthless-restrictions/)

<sup>36</sup> Amnistía Internacional, *China: Baseless two year prison sentence for prominent human rights lawyer* (comunicado de prensa, 21 de noviembre de 2017), [amnesty.org/en/latest/press-release/2017/11/china-baseless-two-year-prison-sentence-lawyer-tianyong/](https://www.amnesty.org/en/latest/press-release/2017/11/china-baseless-two-year-prison-sentence-lawyer-tianyong/); Amnistía Internacional, actualización de Acción Urgente: *Restricciones a abogado de derechos humanos liberado* (Acción Urgente, 15 de marzo de 2019), <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/05/ASA1700212019SPANISH.pdf>; Amnistía Internacional, *China: Al abogado Yu Wensheng debe concedérsele auténtica libertad tras un encarcelamiento injusto* (comunicado de prensa, 28 de febrero de 2022), [amnesty.org/es/latest/news/2022/02/china-lawyer-yu-wensheng-must-be-granted-true-freedom-after-unjust-imprisonment/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/02/china-lawyer-yu-wensheng-must-be-granted-true-freedom-after-unjust-imprisonment/)

<sup>37</sup> Amnistía Internacional, *China: Abogada de derechos humanos, detenida sin cargos oficiales: Li Yuhan* (Acción Urgente, 3 de noviembre de 2017) [amnesty.org/es/documents/ASA177382/2017/es/](https://www.amnesty.org/es/documents/ASA177382/2017/es/)

<sup>38</sup> Amnistía Internacional, *Third Anniversary of the lawyers crackdown in China: Where are the human rights lawyers?* (9 de julio de 2018), [amnesty.org/en/latest/campaigns/2018/07/china-human-rights-lawyers-crackdown-third-anniversary/](https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2018/07/china-human-rights-lawyers-crackdown-third-anniversary/)

exagerar en casos en violación de las normas (中国全国律师协会关于禁止违规炒作案件的规则). Los abogados y abogadas deben garantizar que sus acciones y discursos no ponen en peligro la seguridad nacional.

## REPRESIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Los sindicatos independientes siguen estando prohibidos en China y la Federación de Sindicatos de Toda China, dependiente del Estado, es el único organismo que el gobierno chino permite y reconoce como representante de los trabajadores y trabajadoras en el país. En sus Observaciones finales de 2014 (párr. 23), el Comité expresó su preocupación por el hecho de que quienes trabajan en China no puedan ejercer libremente su derecho a formar sindicatos y afiliarse a ellos, salvo a la Federación de Sindicatos de Toda China.

En julio de 2018, se detuvo y recluyó temporalmente a más de 26 miembros del personal de Jasic Technology, fabricante de equipos de soldadura de Shenzhen, por tratar de fundar un sindicato. A pesar de que intentaron establecer el sindicato a través del proceso legal pertinente en China, tres de estas personas fueron pronto detenidas con cargos penales de “provocar peleas y crear problemas”. Más adelante, en agosto y noviembre de 2018, se detuvo también a simpatizantes —en concreto, activistas sindicales, miembros del personal del Centro de Trabajadores de Dagongzhe en Shenzhen, periodistas y estudiantes— después de que corearan consignas de apoyo a quienes habían sido detenidos. Las familias no tuvieron acceso a los detenidos. Algunos familiares recibieron palizas de grupos de atacantes desconocidos y otros sufrieron malos tratos de la policía.<sup>39</sup>

En marzo de 2019, la policía detuvo en Shenzhen a Wei Zhili (危志立) —uno de los editores del sitio web “Nueva Generación” (*xinshengda*), dedicado a observar la situación de los trabajadores y trabajadoras migrantes internos en China e informar sobre ella, así como a proporcionar información sobre la legislación laboral y la seguridad en el trabajo— sin que se le proporcionara acceso a asistencia letrada de su elección.<sup>40</sup>

## ACOSO SEXUAL EN EL LUGAR DE TRABAJO

Según la Observación general núm. 22 (2016) del Comité, el derecho a la salud sexual, combinado con el derecho a unas condiciones de trabajo justas y favorables, exige que el Estado garantice la protección contra el acoso sexual en el lugar de trabajo.<sup>41</sup> Aunque en 2020 se aprobó un nuevo Código Civil que tenía entre sus objetivos tomar medidas contra el acoso sexual en el lugar de trabajo, sigue siendo muy difícil que las víctimas obtengan acceso a los tribunales. En agosto de 2022, el Tribunal Popular del distrito de Haidian desestimó el recurso de Zhou Xiaoxuan (周晓旋) en un caso histórico de acoso sexual en China, en el que Zhou había acusado a un destacado presentador de la televisión estatal, Zhu Jun, de manosearla y besarla a la fuerza durante una pasantía en la cadena en 2014. La denuncia de Zhou en 2018 inspiró a decenas de mujeres chinas a alzar la voz, en una oleada de casos que abarcaban los medios de comunicación, el mundo académico, las organizaciones benéficas, la tecnología y otros sectores. El caso de Zhou, sin embargo, ha puesto de manifiesto la creciente ansiedad de las autoridades ante el activismo en torno a los derechos de las mujeres, por lo que el debate sobre el caso en Internet se censuró. Se borraron muchos comentarios de apoyo a Zhou de Weibo, WeChat y foros populares como Douban.<sup>42</sup>

## RECOMENDACIONES

Amnistía Internacional recomienda al gobierno de China:

- que libere con carácter inmediato e incondicional a Li Yuhan y a otros abogados, abogadas y activistas de derechos humanos que han sido objeto de detención y encarcelamiento únicamente por ejercer de forma pacífica sus derechos humanos, incluido el derecho al trabajo y el derecho a formar sindicatos y afiliarse a ellos;

<sup>39</sup> Amnistía Internacional, Acción Urgente: *Trabajadores detenidos por intentar formar un sindicato* (23 de noviembre de 2018), <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/9438/2018/es/>;

<sup>40</sup> Amnistía Internacional, Acción Urgente: *Activista en favor de los derechos laborales, detenido sin asistencia letrada* (27 de marzo de 2019), <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/0115/2019/es/>

<sup>41</sup> Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, *Observación general núm. 22 (2016), relativa al derecho a la salud sexual y reproductiva (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, 2 de mayo de 2016, párr. 9, <https://undocs.org/es/E/C.12/GC/22>

<sup>42</sup> “Chinese court rejects appeal in landmark sexual harassment case”, *The Washington Post*, 10 de agosto de 2022, [washingtonpost.com/world/2022/08/10/zhou-xiaoxuan-china-metoo-court/](https://www.washingtonpost.com/world/2022/08/10/zhou-xiaoxuan-china-metoo-court/)

- que garantice que Li Yuhan y otros abogados, abogadas y activistas de derechos humanos en reclusión no sufran tortura ni otros malos tratos, y que se les permita acceder de forma rápida, periódica y efectiva a su familia, a asistencia letrada de su elección y a la atención médica que precisen o soliciten;
- que ponga fin a su persecución, intimidación y acoso contra los abogados y abogadas que defienden derechos humanos, contra los activistas y contra sus familias, y que restituya a los profesionales de la abogacía inhabilitados;
- que modifique la Ley Sindical para que quienes trabajan puedan fundar sindicatos independientes y que reconozca por ley el derecho a la huelga;
- que adopte todas las medidas adecuadas para atajar el acoso sexual y garantizar la plena aplicación del nuevo Código Civil de 2020, además de incorporar a la legislación penal el acoso sexual en el lugar de trabajo.

**AMNISTIA INTERNACIONAL  
ES UN MOVIMIENTO GLOBAL  
DE DERECHOS HUMANOS.  
LAS INJUSTICIAS QUE  
AFECTAN A UNA SOLA  
PERSONA NOS AFECTAN  
A TODAS LAS DEMÁS.**

#### CONTÁCTANOS



info@amnesty.org



+44 (0)20 7413 5500

#### ÚNETE A LA CONVERSACIÓN



[www.facebook.com/AmnestyAmericas](http://www.facebook.com/AmnestyAmericas)



@AmnistiaOnline

# CHINA

## INFORMACIÓN AL COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA ONU

73 PERÍODO DE SESIONES, 13 DE FEBRERO A 3 DE MARZO DE 2023

En este documento se exponen varios de los principales motivos de preocupación y recomendaciones de Amnistía Internacional en relación con la aplicación, por parte de China, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Se destacan los diversos crímenes de lesa humanidad y otras graves violaciones de derechos humanos cometidos por las autoridades chinas contra las poblaciones uigur y kazaja, así como contra otros grupos étnicos predominantemente musulmanes, en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang. En el documento se abarcan también restricciones, confinamientos y cuarentenas obligatorias debidas a la COVID-19 que, en determinadas ocasiones y lugares, socavaron el derecho de las personas a la salud, la alimentación y la libertad de circulación. Además, se abordan la fuerte censura ejercida de forma continuada por el gobierno respecto a los datos de la COVID-19, y las drásticas medidas contra las crecientes críticas públicas a restricciones irrazonables impuestas por la pandemia. Por otra parte, en el documento se plasma la continua represión a que se somete a defensores y defensoras de los derechos humanos, abogados y abogadas, activistas, y líderes y practicantes religiosos por medio de la desaparición forzada, la detención arbitraria con tortura u otros malos tratos y los juicios secretos o a puerta cerrada con encarcelamiento injusto. Asimismo, se pone de manifiesto el problema de larga data referente a la discriminación de género contra las mujeres y las personas LGBTI y la supresión del movimiento en favor de los derechos laborales. El documento no constituye un análisis exhaustivo de los motivos de preocupación de Amnistía Internacional con respecto a la aplicación del Pacto.